



Ayuntamiento de Orihuela

Expediente nº: 5724/2017

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno nº 04

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario General del Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno, a celebrar el día **30 de marzo de 2017 a las 9:00 horas.**

SEGUNDO. Que el Secretario General del Pleno lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Acta sesión nº 2, sesión extraordinaria, de 15 de febrero de 2017

Acta sesión nº 3, sesión ordinaria, de 23 de febrero de 2017

2.- PARTE RESOLUTIVA

2.1.- PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

2.1.1. TURISMO EXPTE. 23157/2016.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO.

2.2 PROPUESTAS DEL ALCALDE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO O CONCEJALES CON RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO.

2.2.1 TURISMO/FESTIVIDADES/CULTURA/PATRIMONIO HISTÓRICO.- EXPTE. 29107/2015.-SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO DE LA DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL PARA LAS FIESTAS DE LA RECONQUISTA Y DE MOROS Y CRISTIANOS DE ORIHUELA, E INFORME FAVORABLE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

TURISMO DE LA GENERALITAT VALENCIANA

2.2.2. POLICÍA LOCAL.- EXPTE 1632/2017.- FELICITACIONES PÚBLICAS A DETERMINADOS MIEMBROS DE LA POLICÍA LOCAL.

2.2.3. INTERVENCIÓN EXPEDIENTE 17842/2016.- BONIFICACIÓN DEL 95% SOBRE EL IMPORTE DE LA LIQUIDACIÓN NÚM. 592/2016 DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS, GIRADA A NOMBRE DE DIMABRI OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U..

2.2.4. SECRETARÍA.- EXPTE. 25627/2016.- RECLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE OFICIAL MAYOR DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN A SECRETARÍA DE ENTRADA.

2.2.5. RECURSOS HUMANOS.- EXPTE. 5767/2017.- MODIFICACIÓN DEL ART. 47 DEL ACUERDO DE CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1 MOCIONES

3.1.1. MOCIONES PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA

3.1.1.1. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA: AC, PRESENTADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2017 (RE 9268) EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PÚBLICAS. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.2. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA: AC, PRESENTADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2017 (RE 2017-E-RE-625) PARA LA REACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN RESIDENCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE ORIHUELA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.3. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR , PRESENTADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2017 (RE 10175) PARA DEDICAR EL NOMBRE DE UN EDIFICIO MUNICIPAL AL ESCRITOR Y POLÍTICO D. RAMÓN DE CAMPOAMOR. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.4. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2017 (E-RE 655) SOBRE HUERTOS URBANOS. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.5. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2017 (E-RE 656) SOBRE EL AUTISMO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

3.2. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

3.2.1. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

3.2.2. INTERVENCIÓN.- EXPTE. 11706/2015.- DACIÓN CUENTA AL PLENO DE LOS REPAROS DEL MES DE FEBRERO 2017 Y RESOLUCIONES DICTADAS CORRESPONDIENTES A REPAROS INTERPUESTOS, SEGÚN INFORME EMITIDO POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL ACCIDENTAL DE FECHA 13 DE MARZO DE 2017.

3.2.3 INTERVENCIÓN.- EXPTE. 8533/15.- DACIÓN CUENTA AL PLENO DE LA APROBACIÓN DE LOS PLANES PRESUPUESTARIOS 2018-2020 (RESOLUCIÓN Nº 84/17, DE 15 DE MARZO).

3.2.4. SECRETARÍA.- EXPTE. 11876/2016.- DACIÓN CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 70/2017 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE ELCHE, DICTADA EN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 181/2016 INTERPUESTO POR LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA CONTRA ACUERDO PLENARIO.

3.3. COMPARENCIAS DE CONCEJALES O DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

3.4. RUEGOS Y PREGUNTAS

4.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

En Orihuela,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo: D. Emilio Bascuñana Galiano

Fdo.: Julio Virgilio Estremera Saura